

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7004** *Resolución de 12 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Organismo Autónomo de Cultura, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 71, de 12 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director Gerente del Organismo Autónomo de Cultura, perteneciente a la escala de Administración General o Especial, subescala Técnica Jurídica, Técnica Económica o Técnico Superior, nivel 30.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en la página web del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ([www.santacruzdetenerife.es](http://www.santacruzdetenerife.es)).

Santa Cruz de Tenerife, 12 de junio de 2020.–La Presidenta del Organismo Autónomo de Cultura del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Matilde Zambudio Molina.